

cepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 24 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mataró, Silvia Santana Lena.—26.256.

CONTROL DE SEGURIDAD COASEGUR, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 75/06, se ha dictado auto con fecha 17 de abril de 2007, por el que se declara a la empresa Control de Seguridad Coasegur, S. L., con C.I.F. n.º B-11688884, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 515,18 euros de principal más otros 103,03 euros presu-puestados para intereses y costas.

Sevilla, 17 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Álvarez Tripero.—25.987.

COOPERATIVA ELÉCTRICA ALBORENSE S. A.

Convocatoria de Asamblea General ordinaria

El presidente de la sociedad, conforme a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convoca a los socios a la Asamblea General, a celebrar con carácter ordinario en primera convocatoria el día 8 de junio de 2007, a las 18:00, en el domicilio social, sito en Alborea, calle Casas Ibáñez, n.º 34, y en segunda convocatoria, si procediera en el mismo lugar, y a la misma hora del día 9 de junio de 2007, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota informativa: La Junta General de Accionistas tendrá lugar en segunda convocatoria por falta de quórum.

Alborea (Albacete), 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Carrión Martínez.—25.933.

CORPORACIÓN MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Los dos Administradores Mancomunados de la sociedad convocan a los socios a la Junta General Ordinaria a celebrar en Valencia, calle Cirilo Amorós, 76, puerta 5, el 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 21 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aumento de capital en 480.800 euros, por emisión de 8.000 nuevas acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegar en su caso en el órgano de administración de la sociedad las facultades para ejecutar el aumento acordado.

Cuarto.—Ajuste del capital social a euros y modificación del correspondiente precepto estatutario.

Quinto.—Informe del órgano de administración y ratificación de lo actuado y de los pagos hechos por dicho órgano.

Sexto.—Subsanación de los defectos en la redacción del Acta de la Junta celebrada el 18 de diciembre de 2006.

Séptimo.—Facultar al órgano de administración de la sociedad para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para instar su inscripción registral.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 158 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los socios toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, el texto de las propuestas de modificaciones estatutaria y demás documentación referida a los puntos del orden del día, haciéndose constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar el texto íntegro de tales documentos en Valencia, calle Cirilo Amorós, 76, 5.ª (teléfono 963442210), así como su derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 27 de abril de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Enrique Calatayud Bonilla y Vicente Dalmau Juan.—25.922.

CRASH PERITACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1357/2006 y acumulada de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Pau Cusó Recasens y Loida Barranco Díaz, contra Crash Peritaciones, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 30 de abril de 2007, por el que se declara a la ejecutada Crash Peritaciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 53.458,27 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 30 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Germán Gambón Rodríguez.—26.325.

CRESPO CAMINO, EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Crespo Camino, Explotaciones Agrícolas, Sociedad Anónima», a celebrar en Sevilla, calle Progreso, 20, el próximo día 21 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 22 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de Gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta General.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en el domicilio social, así como en las oficinas de la Sociedad, sitas en Sevilla, calle Progreso, n.º 20, 1.º, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Sevilla, 14 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Ruiz-Ocejo Crespo.—26.456.

CUEVAS DEL DRACH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 14 de junio de 2007, a las once horas, en el local social de la entidad, Tancat de Sa Torre sin número de Porto Cristo (Manacor), en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance), Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2006 cerrado el 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Elección o en su caso renovación de los cargos de Administradores de la Sociedad.

Cuarto.—Designación de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General antedicha los accionistas podrán examinar y obtener, gratuitamente, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar dichos accionistas su envío gratuito por correo.

En Porto Cristo (Manacor), a 30 de abril de 2007.—La Presidenta.—Doña Carmen Servera Amer.—29.274.

CÍTRICOS DEL ANDARAX, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 22 de junio de 2007, en el Centro Cultural de la villa de Gádor, sito en calle Retiro, s/n, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes y año, ambas a las 17:00 horas y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006, de la gestión del Consejo de Administración y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día y el Informe emitido por el Auditor de Cuentas sobre las cuentas anuales, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Gádor (Almería), 27 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Félix Villaverde Carnevali.—26.467.

CÍTRICOS THARSIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, sito en calle Pueblo Nuevo de Tharsis (Huelva), a las once horas del día 16 de junio de 2007.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, Memoria y aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Elección de miembros del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán examinar los documentos que se van a someter a aprobación y ejercer los demás derechos que otorga la ley.

Tharsis (Huelva), 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Leonardo Ponce Rodríguez.—26.452.

DELGADO Y GIL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 171/06 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Delgado y Gil, Sociedad Limitada» se ha dictado con fecha 1 de marzo de 2007 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor, por importe de 11.631,09 euros.

Gijón, 24 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.—25.971.

DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Tusset, 30, entresuelo 1.ª, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2007, a las 18 horas, y en segunda convocatoria el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas e informes correspondientes al ejercicio de 2006, y pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 16 de abril de 2007.—Un Administrador, Biniluca, S.L., representado por Luis García Ros.—26.541.

DERRIBOS Y CONSTRUCCIONES JEFER, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 305/03, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mustapha Lakhrihen y Juan López Otero, contra la empresa Derribos y Construcciones Jefefer, S. L., con CIF n.º B-25458746, sobre despido se ha dictado en fecha 15/03/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 10.348,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 4 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial.—26.591.

DICK IMPORT, S. A.

(Sociedad escindida)

DICK 2005, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad «Dick Import, S.A.», celebrada el pasado 17 de abril de 2007, ha aprobado por unanimidad la operación de escisión parcial en virtud de la cual la entidad «Dick Import, S.A.» escindiría, sin disolverse, la unidad económica constituida por determinados elementos del activo y del pasivo de un sector de su actividad, mediante reducción del capital social con amortización de participaciones sociales, para su aportación en bloque a la entidad de nueva creación denominada «Dick 2005, S.L.», en los términos del proyecto de escisión de fecha 22 de marzo de 2007, aprobado, igualmente, por la mencionada compañía en la referida Junta y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo, se aprobó el balance de escisión de la sociedad escindida, cerrado a 31 de diciembre de 2006.

A partir del 1 de enero de 2007 todas las operaciones realizadas por la sociedad escindida, relativas a la unidad económica segregada, se considerarán efectuadas, a efectos contables, por cuenta de sociedad beneficiaria.

La escisión se acogerá al régimen fiscal especial del capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que podrán ejercer, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Administrador único, Ingo Dick.—26.681.

DIMOTOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la Avenida

Arrahona, número 95, bajos, naves A-5 y A-6, de Barberá del Vallés, en primera convocatoria el día 18 de junio de 2007 a las 16:30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación, en su caso, del sistema de administración de la compañía y, consecuentemente, de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores de la compañía.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el Informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de ésta.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Enrique Noguera Guinjoan.—29.246.

DINO INMOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, a celebrar en Roquetas de Mar (Almería), urbanización Playa Serena, paseo del Golf, 1, en primera convocatoria a las 17.00 horas del día quince (15) de junio de 2007, y en su caso, en segunda convocatoria, a las 17.00 horas del día dieciséis (16) de junio de 2007 en el mismo lugar, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Informe sobre acciones propias. Ratificación y autorización para adquisición de acciones propias. Ampliación de plazo.

Cuarto.—Informe sobre las obras del hoyo 5.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta general, con voz y voto, por sí o debidamente representados, los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta o bien si lo solicitan obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Roquetas de Mar (Almería), 30 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Benavente Trelles.—26.412.

DISTRIBUCIÓN Y MAQUINARIA TÉCNICA COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

La Administrador único de la sociedad Distribución y Maquinaria Técnica Comercial, S. A., convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Regalo, número 131, bajos, izquierda, Palma de Mallorca, el 22 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las 17 horas, y en segunda convocatoria, el 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y a las 17 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente